

BASES DEL CONCURSO DE RELATOS “CUENTOS DE MEDIACIÓN II”

1 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Pactum Asociación Internacional de Mediación convoca el concurso de relatos “Cuentos de Mediación II” con motivo de las actividades de difusión y divulgación de la mediación de conflictos que tendrá lugar en la próxima Feria Del Libro 2017 de Madrid a celebrarse entre el 26 de Mayo y el 11 de Junio.

El concurso tiene por objeto fomentar el conocimiento de la mediación entre el público infantil dentro de una cultura de paz; donde los niños puedan tener protagonismo activo o pasivo. La temática, por tanto, aun siendo libre en personajes - ficción - o situaciones , deberá estar relacionada con la mediación en conflictos.

De entre todos los relatos recibidos se seleccionarán un máximo de 10 cuentos que serán los finalmente publicados en el librito “Cuentos de Mediación II”, identificando a su autor y registrando oportunamente el depósito legal.

2 PARTICIPANTES

Podrán participar personas mayores de 18 años de cualquier nacionalidad.

3 EXTENSIÓN Y FORMATO

Los relatos tendrán un máximo de 1000 (mil) palabras escritas en lengua castellana, en tipo de letra Arial 12 y con un espacio de interlineado de 1,5. Los originales se remitirán en formato PDF.

Adjunto al relato se deberá enviar un dibujo o ilustración relacionada con el mismo, en formato jpeg y preferentemente realizado por un niño.

4 RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los relatos se enviarán por correo electrónico a la dirección cuentosferia2017@gmail.com , siendo la **fecha límite** de recepción de los trabajos el día **1 de Marzo de 2017**. La remisión de los relatos a la mencionada cuenta de correo supone la aceptación de todas las bases del concurso.

5 JURADO

El jurado será de libre asignación por parte de Pactum Asociación Internacional de Mediación. La decisión de este jurado será inapelable.

6 DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La distribución de la edición física impresa así como la digital o en formato audiolibro (si la hubiere) será completamente gratuita asumiendo la organización todos sus costes. Por lo tanto se entiende que los participantes renuncian expresamente a todos los derechos de propiedad o explotación intelectual que pudieran recaer sobre los cuentos e imágenes presentados y seleccionados, y que se contendrán finalmente en la recopilación titulada Cuentos de Mediación II. Los autores mantendrán todos sus derechos para cualquier otra explotación de los mismos fuera de su inclusión en la edición objeto del presente concurso.

